

Précis



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE OPERACIONES DEL BANCO MUNDIAL PRIMAVERA DE 2003

NÚMERO 232

El CGIAR, al cumplir los 31 años, celebra sus logros y hace frente a sus desafíos

El Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR) se formó en 1971 con el fin de potenciar el esfuerzo realizado durante años por las Fundaciones Rockefeller y Ford en apoyo de cuatro centros de investigación agrícola de Colombia, México, Filipinas y Nigeria. El CGIAR, primer programa mundial que recibió donaciones provenientes de los ingresos netos del Banco Mundial, tenía inicialmente una misión estratégica y de base científica: “poner más arroz en el plato de los consumidores víctimas de la escasez de alimentos”, en palabras del ex Presidente del CGIAR, David Hopper. Se trataba de emplear lo mejor de la ciencia de los países avanzados para desarrollar tecnologías en beneficio de países y poblaciones con déficit de alimentos. Actualmente, el CGIAR brinda su apoyo a 16 centros internacionales y su número de miembros, inicialmente 18, ha aumentado a 62, entre los que se incluyen 24 países en desarrollo y en transición (Recuadro 1).

Recientemente, el Departamento de Evaluación de Operaciones (DEO) del Banco Mundial ha concluido una metaevaluación del CGIAR como parte de una evaluación integral de la participación del Banco en 70 programas mundiales. El CGIAR, que cuenta con US\$50 millones anuales de fondos de libre disponibilidad, recibe actualmente el 40% de las donaciones del Fondo de Donaciones para el Desarrollo (DGF) destinadas a programas mundiales. La creciente

competencia por esas donaciones con el fin de dar solución a una amplia variedad de problemas en todo el mundo y la necesidad de aplicar criterios selectivos son algunos de los factores que determinaron la revisión por parte del DEO de la participación del Banco en los programas mundiales.

Conclusiones

La conclusión del DEO es que el CGIAR ha sido un excepcional instrumento de cooperación internacional. Sus investigaciones



Recuadro 1: Descripción de un programa mundial

El CGIAR es el programa mundial más antiguo y hasta ahora el más amplio de los patrocinados por el Banco:

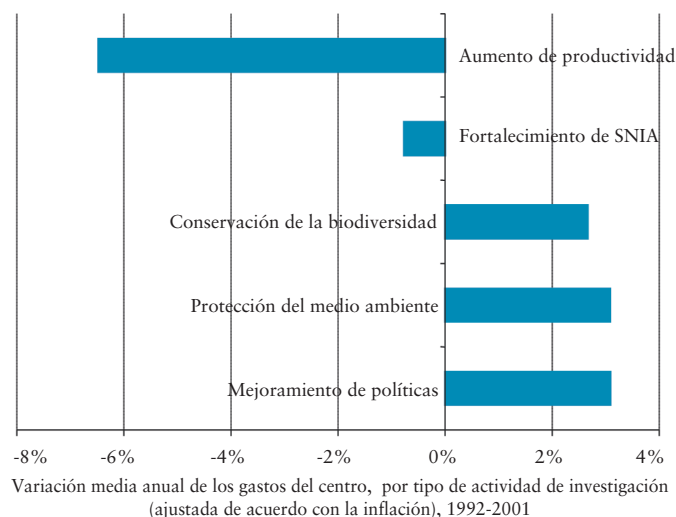
- El CGIAR brinda apoyo a 16 centros de investigación autónomos y a 8.500 científicos y funcionarios en más de 100 países.
- Tiene 62 miembros, a saber: 24 países en desarrollo y 22 naciones industrializadas, 12 organizaciones internacionales/regionales y cuatro fundaciones.
- El Sistema del CGIAR, copatrocinado por el Banco Mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y, más recientemente, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, cuenta con una secretaría en el Banco y un comité asesor técnico (que ha recibido recientemente el nombre de Consejo Científico interino) en la FAO.
- Desde su creación en 1971, el CGIAR ha recibido del Banco más de US\$930 millones de fondos de libre disponibilidad, de un total de US\$5.600 millones que aporta la comunidad internacional.

para el aumento de la productividad han contribuido considerablemente a la reducción de la pobreza aumentando el empleo y los ingresos, reduciendo el precio de los alimentos y liberando tierras para la agricultura, fenómeno conocido con el nombre de “Revolución Verde”. Por otra parte, los nuevos avances en materia de productividad agrícola sostenible son fundamentales para alcanzar el objetivo de desarrollo del milenio de la comunidad internacional: reducir la pobreza a la mitad para 2015.

Actualmente, el CGIAR debe hacer frente a enormes desafíos y está menos centrado en el aumento de la productividad agrícola que en el pasado. Sus diversas actividades no corresponden ni a su ventaja comparativa ni a su competencia principal. Las inversiones del CGIAR en *investigación agrícola para el aumento de la productividad* —bien público de carácter mundial o regional, perfectamente adecuado para una red internacional de financiamiento pública como es el CGIAR— se redujeron un 6,5% anual en términos reales entre 1992 y 2001, en tanto que las inversiones para el *mejoramiento de las políticas* y para la *protección del medio ambiente* aumentaron un 3,1% anual durante el mismo período (Gráfico 1).

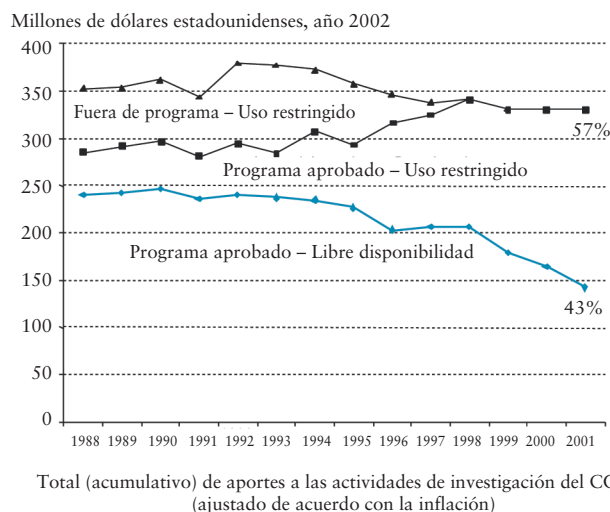
Paralelamente, a lo largo del pasado decenio el conjunto del financiamiento del CGIAR se ha estancado en cifras nominales, se ha reducido en términos reales y se ha vuelto cada vez más restrictivo. Entre 1992 y 2001, el total nominal de las aportaciones creció un 0,7% anual y el volumen real disminuyó un 1,8%. La proporción de fondos de uso restringido (tal como los define el CGIAR en su propio sistema de presentación de informes) pasó del 36% del financiamiento total en 1992 al 57% en 2001, y la

Gráfico 1. La investigación con efectos probados sobre la reducción de la pobreza ha disminuido en forma dramática



Fuente: Cálculos basados en CGIAR Financial Reports, 1992-2001

Gráfico 2. Aumento de los fondos de uso restringido



Fuente: Informes Financieros del CGIAR, 1988-2001

mayor parte de este aumento se registró a partir de 1998 (Gráfico 2).

Un nuevo contexto

Son varias las causas de la nueva combinación de proyectos de investigación y del aumento de las restricciones. Primero, la investigación en materia de germoplasma mejorado no ha sido bien recibida entre algunos de los grandes donantes debido a una opinión negativa sobre la Revolución Verde. Segundo, el CGIAR ha respondido acertadamente a las presiones ambientales genuinas de la segunda generación sobre el suelo y el agua, debido al cambio radical registrado en los sistemas agrícolas durante la Revolución Verde.

Tercero, el mayor interés por el medio ambiente, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo de Río de Janeiro en 1992 y la decidida promoción de los intereses ambientales en los países donantes han forzado al CGIAR a ocuparse de los problemas ecológicos. Cuarto, muchos de los gobiernos de los países en desarrollo y sus donantes (entre ellos el Banco Mundial; véase el Gráfico 3) no han realizado las inversiones necesarias en sus sistemas nacionales de investigaciones agronómicas (SNIA), lo que ha movido a los donantes del CGIAR a recurrir a los centros con el fin de cubrir las necesidades más inmediatas de bienes públicos nacionales y locales de los agricultores, necesidades que idealmente deberían cubrir los sistemas nacionales. Al mismo tiempo, el mantenimiento y el manejo del banco de genes del CGIAR, patrimonio mundial excepcional que cuenta con 600.000 ejemplares, no ha recibido suficiente financiamiento.

Dos cambios registrados desde mediados de los años noventa en los procesos de financiamiento del CGIAR han reforzado también la influencia de los donantes individuales (y de sus países de origen) en las inversiones que el CGIAR destina a la investigación. En primer lugar, en respuesta a una crisis de financiamiento en 1993-94, el Banco modificó el modelo de asignación de financiamiento de fondos propios, pasando del concepto de “donante de última instancia” al de donación de contrapartida. En el primer modelo, el aporte del Banco se utilizaba para cubrir el déficit entre las prioridades para investigación fijadas por el Sistema del CGIAR según lo coordinado por el Comité Asesor Técnico (TAC) y los aportes financieros de otros donantes para esas prioridades. En el segundo, el Banco aporta indiscriminadamente fondos semejantes a los de los

otros donantes, estén o no destinados a apoyar las prioridades del Sistema. El segundo de los cambios mencionados, que tuvo por finalidad alentar a los centros a movilizar fondos adicionales y complacer a los donantes, consistió en que el CGIAR amplió la definición de su “programa aprobado de investigación” para incluir en él al anterior programa “básico” (en su mayor parte investigaciones sobre bienes públicos mundiales y regionales de más alto rendimiento) y al programa “secundario” (financiado por los donantes y que comprende, en su mayoría, actividades posteriores que el TAC no consideró de alta prioridad).

El efecto acumulado de estas tendencias ha sido una menor influencia del asesoramiento científico independiente aportado por el TAC, la simultánea modificación del entorno para la autorización de las actividades —anteriormente determinadas sobre bases científicas, y ahora determinadas por los donantes—, y el cambio de orientación del sistema del CGIAR, de la producción de bienes públicos mundiales y regionales al suministro de servicios nacionales y locales. En el pasado, el TAC realizó tareas trascendentales en el CGIAR, por ejemplo, recomendar la asignación de recursos entre los centros, programas y actividades; supervisar los presupuestos, y organizar exámenes de los centros y del Sistema. Hoy, son las preferencias de los donantes las que están determinando, en gran medida, las asignaciones de recursos, sin tener en cuenta las prioridades a mediano y largo plazo del TAC. La experiencia del CGIAR demuestra que la suma de intereses de cada uno de los involucrados en una organización mundial no define necesariamente un bien público mundial.

Necesidad de una respuesta de todo el Sistema

Al mismo tiempo, la mayor importancia que han adquirido el manejo de los recursos genéticos, la revolución de la biotecnología, los derechos de propiedad intelectual (DPI) y la investigación del sector privado están presionando al Sistema y reclaman de él respuestas, estrategias y políticas frente a estos desafíos. El Tercer Examen del Sistema, en 1998, recomendó que el CGIAR adoptara un modelo empresarial y formara una entidad jurídica con el objeto de resolver las cuestiones relativas a los DPI y a las asociaciones entre los sectores público y privado. A diferencia de programas mundiales más recientes, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo Mundial para el SIDA, la tuberculosis y el paludismo, el sistema carece de entidad formal o jurídica, carta orgánica, e incluso de un memorando de entendimiento.

En 1999 los miembros del CGIAR rechazaron esta recomendación del Tercer Examen, pero en el año 2000 el Comité de Presidentes de Junta del CGIAR y el Comité de Directores de Centro recomendaron, en forma conjunta, una federación de centros descentralizada. Si bien las dos propuestas diferían en el grado de descentralización recomendado, ambas reconocían la necesidad de una entidad jurídica con una junta centralizada para permitir respuestas a nivel del Sistema a las cuestiones relativas a los

Gráfico 3. Los préstamos del Banco para la agricultura disminuyeron significativamente en el decenio de 1990



Volumen de los nuevos compromisos en dólares estadounidenses, año 2000

Fuente: Datos del DEO.

Recuadro 2. Los principios fundacionales del CGIAR deben revisarse para mantener los efectos positivos sobre la reducción de la pobreza

Soberanía de los donantes. Los intereses diversos de los respectivos países han alentado a los miembros a vincular sus aportaciones a regiones del mundo, centros y programas específicos, y al personal o a las instituciones de sus propias naciones. Si bien esta circunstancia ha ampliado el apoyo político con que cuenta el CGIAR, también es cierto que ha creado un mercado caótico para la investigación sobre bienes públicos mundiales y ha hecho que la orientación del programa general se haya desplazado de la investigación estratégica a una serie de actividades de desarrollo y divulgación vinculadas a los programas a corto plazo de los donantes, en las cuales el CGIAR no tiene ni ventaja comparativa ni competencias principales.

Autonomía de los centros. El CGIAR tiene 16 centros de investigación que constituyen las únicas entidades jurídicas independientes, dirigidos por juntas autonominadas, todo lo cual ha aumentado la fragmentación, la rivalidad entre los centros y el número de miembros de las juntas (que ahora son 220); ha diluido la obligación de las juntas de dar cuenta de sus actos y su responsabilidad por la calidad de su gestión, y ha contribuido a la generación de problemas para la intervención colectiva.

Toma de decisiones por consenso. La expansión y la diversificación de los miembros han ampliado la identificación y han permitido el ingreso del sector privado y las ONG. Pero, en consecuencia, los miembros tienen más dificultades para llegar a un consenso sobre cuestiones relativas a la gestión de gobierno, organización, dirección y financiamiento necesarias para cumplir la misión del CGIAR. Cada miembro tiene el poder de vetar las decisiones, y la falta de consenso se ha convertido en una excusa cuando no se toman resoluciones sobre cuestiones importantes.

Asesoramiento técnico independiente. Este principio tan deseado se ha visto negativamente afectado por el aumento del financiamiento con fondos de uso restringido, hecho que a su vez ha debilitado la autoridad del asesoramiento técnico independiente del TAC (actualmente Consejo Científico interino) en la fijación de prioridades y asignación de recursos.

Carácter informal del Sistema. La falta de memorandos de entendimiento, constitución, carácter jurídico o reglamentos explícitos del Sistema ha limitado la capacidad del CGIAR para manifestar opiniones unánimes y para elaborar políticas y estrategias a largo plazo para todo el Sistema. Incluso en el caso del Consejo Ejecutivo, recientemente establecido, su carácter informal no es el más adecuado para los rápidos cambios en el campo de la ciencia, para la participación cada vez mayor del sector privado en la propiedad intelectual ni para la determinación de responsabilidades.

Carácter apolítico (no partidista, no ideológico). La necesidad de reunir recursos para una misión más amplia ha puesto de manifiesto las diferentes prioridades de los distritos dentro de cada uno de los países industrializados y en desarrollo y ha debilitado el carácter apolítico del CGIAR.

DPI. Pero problemas derivados de la acción colectiva originados en los intereses diversos de los integrantes del CGIAR han impedido estas reformas trascendentales en la organización del CGIAR. Los seis principios fundacionales adoptados cuando el CGIAR tenía menos centros y una composición menos diversificada ya no resultan adecuados para las actuales circunstancias de predominio de los intereses políticos, ampliación del programa de investigación y número creciente de miembros (Recuadro 2).

Desde 2000, por iniciativa del presidente Ian Johnson, el CGIAR ha introducido cuatro reformas en su gestión de gobierno y su dirección, que se conocen con el nombre de Proceso de Diseño y Manejo para el Cambio. En ellas se prevé la formación de un consejo ejecutivo y una oficina del Sistema, la transformación del TAC en un consejo científico, y la adopción de un enfoque programático para la investigación que revista la forma de Programas de desafío.

Algunas de estas reformas son encomiables pero otras requieren examen. El Presidente ha conseguido establecer,

finalmente, el Consejo Ejecutivo. Pero el DEO duda que la transformación del TAC en un consejo científico cumpla con el objetivo de fortalecer su función de asesoramiento científico independiente en el CGIAR, dado que dicho consejo se concentrará principalmente en la calidad de los aspectos científicos e intervendrá poco, o nada, en las importantes tareas de fijación de prioridades y asignación de recursos.

El DEO considera también que los Programas de desafío se están aplicando sin abordar primero las cuestiones relativas al sistema y planteadas en evaluaciones previas del CGIAR, a saber: el financiamiento, la determinación de prioridades, la calidad científica y la gestión de gobierno. El DEO recomienda que el CGIAR postergue la aprobación de nuevos Programas de desafío (salvo los dos primeros, ya aprobados) hasta que esté constituido el consejo científico, se haya efectuado una evaluación de las prioridades del Sistema, y se haya realizado un examen minucioso del proceso de diseño y aprobación de los dos primeros

programas, con el fin de adquirir experiencia para la selección, diseño, secuencia e incorporación gradual de futuros Programas de desafío en el contexto de las prioridades y estrategias del Sistema.

El Banco Mundial desempeña múltiples funciones en el CGIAR: es convocante y donante del Sistema, y es prestamista de países en desarrollo para actividades complementarias. En consecuencia, el Banco ha sido el custodio del CGIAR y el elemento aglutinante que otorga coherencia al Sistema y le confiere una dimensión mayor que la suma de sus 16 centros de investigación. Para otros donantes, el liderazgo del Banco, sus aportes financieros y su apoyo operativo representan una especie de garantía, que les da confianza para continuar invirtiendo en el Sistema. Pero los conflictos de interés entre las funciones del Vicepresidente de la Red sobre Desarrollo Social y Ecológicamente Sostenible del Banco (ESSD), del Director del CGIAR y de otros funcionarios de ESSD vinculados al Sistema, como también la insuficiente supervisión del Banco (al margen de la intervención de la Vicepresidencia de la Red en el CGIAR), han comprometido la capacidad del Banco para ejercer el liderazgo estratégico del CGIAR y para impulsar reformas de la magnitud y con la velocidad que merece el caso. En especial, resulta problemático que el Presidente del CGIAR sea a la vez juez y parte: que reconozca la necesidad de importantes reformas y exija su aplicación, a la vez que justifica ante el Banco y los donantes la necesidad constante de financiamiento.

Los próximos pasos

Se necesitan más reformas. La gestión de gobierno del CGIAR debería reformularse para promover una mayor eficiencia, una más estricta determinación de prioridades y

mayor nivel científico, sin poner en peligro la legitimidad y la identificación. Las prioridades estratégicas del CGIAR deberían adaptarse con más rapidez a los cambios que se producen en el contexto mundial de la investigación, dando más importancia a la fitogenética básica y al germoplasma mejorado y reconfigurando la investigación para el manejo de los recursos naturales en las áreas donde el CGIAR tiene ventaja comparativa, con el fin de concentrarse activamente en el aumento de la productividad y en el uso sostenible de los recursos naturales en beneficio de los países en desarrollo.

El DEO presenta las siguientes recomendaciones:

- El Banco debería liderar un esfuerzo concertado del más alto nivel, como ocurrió cuando se creó el CGIAR, para lograr modificaciones fundamentales en su estructura organizativa, sus finanzas y su dirección, especialmente para alentar a los donantes a invertir la tendencia hacia el financiamiento con fondos de uso restringido y para establecer metas claras relativas a una mayor proporción de fondos de libre disponibilidad.
- El Banco debería considerar sus responsabilidades en la gestión de gobierno del CGIAR, separar las funciones de supervisión y de dirección dentro del Banco para resolver las incompatibilidades que existan entre las distintas funciones del Banco en el CGIAR, y ejercer una supervisión que guarde relación con el importante papel que el Banco tiene en el CGIAR.
- El Banco debería abandonar el actual modelo de donaciones de contrapartida y garantizar que sus recursos de financiamiento se asignen estratégicamente en apoyo de bienes públicos mundiales y regionales que contribuyan a la productividad agrícola y a la reducción

Respuesta de la administración del Banco

La administración se mostró de acuerdo con la mayoría de las recomendaciones del informe, a la vez que hizo notar que muchas de ellas se refieren a medidas ya tomadas o previstas por el CGIAR. La administración estuvo de acuerdo en que los fondos de uso restringido de algunos donantes asignados a proyectos preferidos por esos donantes han desviado algunas actividades de los centros del CGIAR de sus programas principales de investigación. Sin embargo, la administración estimó que la afirmación que hace el informe de que el CGIAR “está menos centrado” es posiblemente demasiado general. Hace entre 12 y 15 años que el CGIAR amplió su orientación estratégica e incluyó el manejo de recursos naturales en respuesta a la petición de varios grupos externos de expertos y con el total apoyo de inversionistas y clientes por igual. No obstante, la administración reconoce ciertamente la necesidad de seguir centrándose en la investigación para mejorar la productividad y de tener en cuenta el riesgo de que una mayor concentración en los recursos naturales puede diluir el aporte de los centros a los bienes públicos mundiales si estos centros se orientan demasiado hacia las actividades de desarrollo local.

La administración no está de acuerdo en que los conflictos entre las diferentes funciones del Banco y la falta de supervisión por parte de éste hayan comprometido el liderazgo estratégico del Banco en el CGIAR. Sin embargo, la administración estuvo de acuerdo en establecer una distinción más clara entre las funciones de supervisión y gestión. La administración estuvo de acuerdo en la posible necesidad de más profundas reformas del CGIAR, pero no para frenar o cambiar significativamente el rumbo del actual esfuerzo de reforma. La administración reconoció que en el pasado los miembros del CGIAR habían rechazado la idea de formar una entidad jurídica única, pero estuvo de acuerdo en insistir ante los principales donantes clave y otros miembros para volver a considerar seriamente la creación de una entidad jurídica que cubra las funciones básicas de supervisión y asignación de fondos.

de la pobreza, basándose en prioridades a largo plazo coordinadas por el Consejo Científico.

- El CGIAR debería garantizar la formación de un Consejo Científico fuerte, calificado e independiente, con la misión y los recursos que le permitan establecer prioridades, políticas y estrategias para todo el Sistema, y supervisar el uso y la asignación de los recursos del CGIAR en la aplicación de estas medidas para todo el Sistema e informar a los miembros acerca de este uso y asignación.
- El CGIAR debería adoptar una carta orgánica escrita que determine las funciones, obligaciones y grados de responsabilidad de los funcionarios y organismos que gobiernan el Sistema, así como un mecanismo para modificar la complicada gestión de gobierno del Sistema.

También debería analizar las ventajas y desventajas de hacer de la totalidad o parte del CGIAR una entidad jurídica capaz de hacer frente a las realidades que las asociaciones enfrentan hoy en día.

Si se aplican estas reformas, habrá fundamentos sólidos para incrementar el financiamiento del CGIAR, incluida la exploración del empleo de fondos de donaciones para el suministro de bienes públicos regionales y, en su momento, de bienes públicos mundiales que reduzcan la pobreza. En calidad de prestamista de los países en desarrollo, el Banco también necesita incrementar los préstamos destinados a la investigación agrícola, a la educación, extensión y capacitación, especialmente en África al sur del Sahara, con el objeto de multiplicar los resultados de los SNIA.

Perspectiva de los Directores Ejecutivos del Banco

El Comité elogió la contribución del CGIAR al suministro de bienes públicos mundiales y regionales y al aumento de la productividad agrícola en los países en desarrollo. Sin embargo, también llegó a la conclusión de que el CGIAR está frente a numerosos y nuevos desafíos y, en líneas generales, apoyó las recomendaciones del DEO para reformar el Sistema en varios aspectos:

- El Banco debería liderar un esfuerzo internacional para reformar el CGIAR y alentar a los donantes a suministrar menos fondos de uso restringido al Sistema. Sin embargo, el Comité hizo una distinción entre “fondos de uso restringido” según los define el CGIAR y ciertos “requisitos” de los donantes (por ejemplo, dar prioridad a África) que guarden relación con las necesidades de desarrollo.
- El Banco debería separar las funciones intenas de supervisión y gestión para no dar la impresión de que hay conflicto de intereses. El Comité recibió con beneplácito el anuncio de que el Primer Vicepresidente y Primer Economista tendría la responsabilidad de la supervisión.
- El CGIAR debería formar un Consejo Científico fuerte e independiente con la misión y los recursos necesarios para establecer prioridades y estrategias para todo el Sistema.
- El CGIAR debería retrasar la aprobación de nuevos Programas de desafío hasta poder evaluar primero los resultados iniciales de los programas piloto en curso y hasta que se forme el Consejo Científico.
- El CGIAR debería concentrar más esfuerzos en la productividad agrícola y en el suministro de bienes públicos mundiales y regionales.
- El CGIAR debería adoptar una carta orgánica escrita, y además analizar y debatir las ventajas y desventajas de transformar al CGIAR en una entidad jurídica independiente. Muchos de los desafíos que se presentan al CGIAR (entre ellos los DPI y las asociaciones entre el sector público y el privado) requieren respuestas de todo el Sistema y hacen inviable un Sistema completamente descentralizado.

Précis recientes del DEO

- 231 Examen anual de la eficacia en términos de desarrollo: 2002.
Progresos hacia el desarrollo: el desafío del milenio
- 230 La Iniciativa para los PPME: Situación y Perspectivas
- 229 El desarrollo de la capacidad de evaluación: una prioridad cada vez más importante
- 228 Fortalecimiento de la gestión de la biodiversidad basado en la participación
- 227 Iluminación de alta eficiencia en México
- 226 La próxima escalada: Una evaluación del programa Aga Khan de apoyo al sector rural
- 225 Asistencia a la Federación de Rusia durante la transición: Un desafío sin precedentes
- 224 Mejoramiento de la gestión de los programas de donaciones
- 223 Respaldo a la reforma del sector de salud en Europa oriental
- 222 Gestión del agua en Bolivia: Historia de tres ciudades
- 221 Puente sobre aguas revueltas: Estrategia del Banco Mundial
- 220 Los bienes culturales en las políticas y en la práctica
- 219 Examen anual de la eficacia en términos de desarrollo, 2001: Selección de instrumentos
- 218 La AIF y sus asociados en la reducción de la pobreza
- 217 La actividad forestal comunitaria en Nepal
- 216 Promoción del desarrollo ecológicamente sostenible
- 215 Enseñanzas recogidas de proyectos de abastecimiento de agua en el sector rural
- 214 Uganda: Políticas, participación, gente
- 213 Desarrollo de la capacidad africana de seguimiento y evaluación
- 212 El modelo de educación para niños pobres aplicado en Chile
- 211 Fortalecimiento de los municipios tunecinos para fomentar el desarrollo urbano local



Director General, Evaluación de Operaciones: *Gregory K. Ingram*
 Director Interino, Departamento de Evaluación de Operaciones: *Nils Fostvedt*
 Jefe de Proyecto: *Uma Lele*

► El presente *Précis* se basa en *The CGIAR at 31: An Independent Meta-Evaluation of the Consultative Group on International Agricultural Research*.

► El informe completo se puede consultar en:
<http://www.worldbank.org/oed/gppp/>

► Los Directores Ejecutivos y el personal del Banco pueden obtener estos boletines en la Unidad de Documentos Internos y los centros de servicios de información regionales y el público en general en el InfoShop del Banco Mundial. También se pueden obtener gratuitamente solicitándolos al Centro de Consultas del DEO: eline@worldbank.org o llamando al 1-202/458-4497.

EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD: Las opiniones expresadas en este boletín son las del personal y editores del Departamento de Evaluación de Operaciones y no deben atribuirse al Banco Mundial, sus instituciones afiliadas o sus Directores Ejecutivos.

Précis also available in English
Précis aussi disponible en français

Editora de la serie: *Caroline McEuen*
 @ <http://www.worldbank.org/oed>